CONTRATO ☐ CONVENIO X

Proyecto (S): Apoyo a actividades misionales tendientes a la implementación de acciones de planificación y ordenamiento ambiental territorial y el fortalecimiento comunitario a través del conocimiento ambiental en la jurisdicción de la CVS.

LOCALIZACIÓN: Municipio: Tierralta, Valencia, Pueblo Nuevo, San José de Uré, Puerto Libertador, Montería, La Apartada, San Bernardo del Viento, Lorica, San Carlos, Los Cordobas, Moñitos, Canalete, Puerto Escondido, Montelíbano, Cerete, Planeta Rica, Sahagún, Momil.

PERIODO INFORME DE SUPERVISION: 01 al 30 de mayo de 2026

A continuación, se presenta un informe ejecutivo de la supervisión del convenio verificando los aspectos, administrativos, legales, técnicos, financieros, ambientales y de gestión integral.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGAL

DATOS DEL CONVENIO:

CONVENIO N°:	**008 DEL 2026**
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:	**CONVENIO DE COOPERACIÓN**
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO:	30 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN FLORA Y FAUNA
REPRESENTANTE LEGAL:	ALEJANDRO HOYOS
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR ACTIVIDADES MISIONALES TENDIENTES A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA CVS.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TRINTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.034.078.532)
ANTICIPO (40%):	Si X No___ Valor: TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($372.268.270)
PLAZO:	9 MESES
FECHA DE INICIO:	30 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION:	30 DE OCTUBRE

NOVEDADES DEL CONVENIO			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Documento	Desde	Hasta
	Suspensión No.1		
	Reinicio No. 1		
TIEMPO TOTAL DE LAS SUSPENSIÓNES:			
PRÓRROGAS:	Prórroga No. 1		
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:			

CONTROL DE POLIZAS VIGENTES.

ASEGURADORA	**Aseguradora Solidaria de Colombia**			
NIT ASEGURADORA	860.524.654.6			
E-MAIL ASEGURADORA	contacto@pgabogados.com			
POLIZA CUMPLIMIENTO No	540-47-994000038277			ANEXO No 0
CUBRIMIENTO	APLICA (Si/No)	INICIAL	FINAL	SUMA ASEG/ACTUAL
Cumplimiento del convenio	X	26/01/2026	27/04/2027	$103.407.852,90
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	X	26/01/2026	27/04/2027	$413.631.411,60
Calidad del servicio	X	26/01/2026	27/04/2027	$103.407.852,90
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	X	26/01/2026	27/10/2029	$51.703.926,45
POLIZA RCE No				
Pago de responsabilidad civil extracontractual	X	26/01/2026	27/10/2026	$350.181.000

REQUERIMIENTOS REALIZADOS Y/O REPORTES DE INCUMPLIMIENTO:

En el mes 4 se realizó el cuarto comité de seguimiento del convenio 008 del 2026, con el fin de socializar las actividades que están contempladas en el convenio (**Anexo 1**).

ASPECTOS TECNICOS Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Fundación Flora y Fauna entregó el plan de trabajo y a continuación, se muestra el cronograma establecido para el convenio:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - FUNDACION FLORA Y FAUNA - 2026									
ACTIVIDAD	**MES**								
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
1. Reporte de indicadores de calidad ambiental urbana – ICAU a MADS., de los municipios de Montería, Planeta Rica, Tierralta, Cerete, Lorica, Montelíbano y Sahagún									
2. Indicador de superficie de las áreas verdes de zona urbana de Planeta Rica									
3. Municipios de Cotorra, Momil y Purísima acompañados en el proceso de arborización urbana con especies nativas.									

4. Mesas de trabajo implementadas de los acuerdos protocolizados con comunidades indígenas dentro de las consultas previas realizada en los ajustes de los POMCA río medio y bajo Sinú y POMCA río Canalete, río Los Córdoba y otros arroyos directos al mar.									
5. Planes de Ordenamiento Territorial fortalecidos con la inclusión y articulación del componente de cambio climático en los municipios de la cuenca media y baja del río Sinú.									
6. Consejos de cuenca acompañados en los POMCA río Canalete, río Los Córdoba y otros arroyos directos al mar y POMCA río medio y bajo Sinú									
7. Socioecosistemas Biodiversos Familiares – ABIF, implementadas.									
8. Unidades Productivas Familiares – UPF, implementadas.									
9. Caracterización ambiental y cartografía temática y de riesgo en predios restituidos en el departamento de Córdoba en apoyo a la respuesta de solicitudes de juzgados de restitución de tierra y ANT en el marco de las acciones de acceso, titulación, formalización y restitución de tierra									
10. Capacitación a beneficiados de los procesos de titulación, formalización y restitución de tierras en el departamento de Córdoba en temas de educación ambiental									
11. Campañas ambientales de reciclaje en comunidades de Puerto Libertador y San José de Ure									
12. Campaña de descontaminación del recurso hídrico									

A continuación, se detalla cada una de las actividades realizadas (**Anexo 2**):

1.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CUARTO MES

ACTIVIDAD 1.1.5 Seguimiento al cumplimiento del indicador de áreas verdes urbanas en los municipios ICAU

1. *Recolección y reporte de los indicadores de calidad ambiental urbana de los 7 municipios ICAU del departamento de Córdoba*

Este producto esta ejecutado al 100%

2. *Localización y delimitación de áreas verdes para determinar el índice de superficie de áreas verdes en la zona urbana de Planeta Rica.*

Se recolecto toda la información de áreas verdes de los 41 barrios, se hizo verificación de la información para encontrar inconsistencia y se realizó un documento preliminar que esta en revisión.

ACTIVIDAD 1.1.7 Apoyo a municipios en asistencia técnica en la arborización urbana con especies nativas mediante la entrega de material vegetal

1. *Entrega de material vegetal con especies nativas forestales protectoras, frutales, entre otras especies (aproximadamente 2.000 plántulas por municipio) en los municipios de Cotorra, Momil y Purísima.*

Este producto esta ejecutado al 100%

ACTIVIDAD 2.2.1 Ejecutar las acciones establecidas dentro de los POMCAS ó PMM ó PMA que se encuentren adoptados a la fecha

1. *Implementar 15 mesas de trabajo de los acuerdos protocolizados con comunidades indígenas dentro de las consultas previas realizada en el ajuste del POMCA Río Medio y Bajo Sinú y del POMCA Río Canalete, Río Los Córdoba y Otros Arroyos Directos al Mar.*

Este mes se realizaron las mesas establecidas en el PORH Broqueles logrando así cumplir algunos de los compromisos en las consultas previas. Se continuaron también mesas de trabajo con la comunidad de Tuchincito dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el PORH río Mangle.

Se continuaron, además, las mesas de trabajo con comunidades establecidas en Chima y Lorica para cumplir con algunos acuerdos establecidos en el POMCA río medio y bajo Sinú.

2. *Fortalecimiento de la inclusión y articulación del componente de cambio climático dentro de los POT en la cuenca media y baja el río Sinú.*

Se ha recopilado un gran número de la información necesaria para la construcción del perfil municipal el cual lleva el 50% de cada uno de los municipios. Se esta realizando el mejoramiento y producción de los escenarios climáticos. Ya se ha hecho socialización con los municipios beneficiarios y se encuentran en coordinación para suministrar la información solicitada.

3. *Realizar el acompañamiento del Consejo de Cuenca del POMCA río Canalete, río Los Córdoba y otros arroyos directos al mar y POMCA río medio y bajo Sinú.*

Se llevaron a cabo reuniones de comisión conjunta con CARSUCRE y CORPOURABA para informar la reconformación del consejo de cuenca de los POMCA río medio y bajo Sinú y el POMCA río Canalete, río Los Córdobas y otros arroyos.

4. *Implementación de socioecosistemas Biodiversos Familiares – ABIF*

Se realizó una jornada de entrega de materiales e insumos en el ABIF El Edén, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias contempladas dentro de esta estrategia productiva.

Como resultado de las visitas de seguimiento realizadas se efectuó acompañamiento técnico a siete (7) ABIF, de los cuales dos (2) corresponden a nuevas implementaciones y cinco (5) a procesos de fortalecimiento. Las acciones desarrolladas incluyeron la entrega de semillas, insumos agrícolas, materiales para cerramiento y tanques de almacenamiento de agua con capacidad de 1.000 litros, orientados a mejorar las condiciones productivas y la capacidad de adaptación de las unidades beneficiarias.

De acuerdo con los registros de seguimiento y verificación realizados a la fecha, se ha alcanzado la implementación de veinte (20) ABIF en las comunidades beneficiarias, representando un avance significativo frente a las metas establecidas. No obstante, permanecen pendientes veintitrés (23) unidades por implementar, cuya ejecución se encuentra programada para las siguientes jornadas de trabajo, conforme al cronograma operativo definido y a las condiciones técnicas y logísticas requeridas para su desarrollo.

5. *Implementación de Unidades Productivas Familiares - UPF*

Se realizó la entrega de materiales para la implementación de UPF en las asociaciones sugeridas por el enlace territorial para el municipio de Tierralta. En el desarrollo de estas se realizó también visitas de seguimiento técnico a cada una de las UPF, dejando recomendaciones de aplicación de productos para el control de plagas y uso de insumos biológicos para el adecuad crecimiento de las plantas, todo esto con el fin de garantizar un adecuado manejo agronómico de estas huertas.

Se llevó a cabo en el municipio de Pueblo Nuevo, la socialización de la implementación de las unidades productivas familiares UPF enmarcadas dentro de las acciones a ejecutar establecidas en el POMCA.

Se realizaron visitas de verificación de predios a cada una de las asociaciones en el municipio de valencia, esto con el fin de constatar en campo la disponibilidad de área de terreno, vocación de suelo y disponibilidad hídrica para garantizar una buena implementación de la unidad productiva familiar en dichas asociaciones durante todo el año.

6. *Huertas fortalecidas mediante asistencia técnica*

Se realizó visita de fortalecimiento técnico a unidades productivas familiares de la vigencia 2025 en el municipio de Pueblo Nuevo, donde se verificó las condiciones actuales de estas asociaciones reflejando un problema en común el cual es la gran deficiencia de agua en la mayor parte del año en esta región sumado a la amenaza que se avecina con el fenómeno del niño. Todas las unidades productivas a la fecha se encuentran detenidas y sin producción de ningún tipo de especies vegetales, por lo que se les entrego un kit de semillas y abono orgánico

además de indicaciones y recomendaciones técnicas de cómo afrontar esta situación y lograr así en el momento adecuado para iniciar de nuevo el establecimiento y funcionamiento de las unidades productivas.

Se realizó vista de fortalecimiento técnico a unidades productivas familiares de la vigencia 2025 en el municipio de Valencia y Tierralta, encontrando en algunas de estas unidades productivas, afectaciones por los excesos de lluvias sufridos en el pasado frente frio atípico que ocasiono en la mayoría de las partes inundaciones de los predios en los que se encontraban estas UPF generando una pérdida total de sus cultivos en producción. Por esta razón se les entrego un kit de semillas de hortalizas, abono orgánico y se les dio recomendaciones técnicas, buscando incentivar la reactivación de estas unidades productivas en sus territorios.

7. *Análisis de seguimiento y evaluación de las determinaste ambientales en especial la gestión del riesgo en los instrumentos de planificación territorial (POT, PBOT, EOT) de los municipios de la cuenca del río medio y bajo Sinú cobijados bajo la emergencia económica, social y ecológica.*

Se participó en una jornada de capacitación en la cual se socializaron aspectos relacionados con los instrumentos de ordenamiento territorial (POT, PBOT y EOT), abordando temas referentes a su vigencia, alcance, estructura y mecanismos de seguimiento. Asimismo, se impartieron lineamientos metodológicos para el desarrollo de la actividad, orientados a la identificación y análisis de las acciones implementadas por los municipios desde la adopción de sus instrumentos de planificación territorial, así como a la recopilación y evaluación de los proyectos ambientales ejecutados durante la vigencia de dichos instrumentos.

Se participó en reunión de seguimiento y presentación de avances, espacio en el cual cada integrante del equipo expuso los resultados obtenidos hasta la fecha y se resolvieron inquietudes relacionadas con la metodología y alcance del trabajo. Durante esta jornada se informó la ampliación del alcance de la actividad, pasando de nueve (9) municipios inicialmente priorizados a la totalidad de los treinta (30) municipios del departamento de Córdoba, con el propósito de realizar un análisis integral de los instrumentos de planificación territorial vigentes, los proyectos ambientales desarrollados por cada entidad territorial desde la adopción de dichos instrumentos y su articulación con las determinantes ambientales, la gestión del riesgo y las acciones de adaptación al cambio climático.

Se elaboraron y remitieron oficios a los treinta (30) municipios del departamento de Córdoba, mediante los cuales se solicitó información relacionada con los instrumentos de ordenamiento territorial vigentes, los acuerdos municipales de adopción, los procesos de revisión y actualización adelantados, así como la relación de proyectos ambientales ejecutados en el marco de dichos instrumentos. Esta gestión tiene como finalidad consolidar la información requerida para el desarrollo del análisis de seguimiento y evaluación objeto de la presente actividad.

Como parte del proceso de recopilación y validación de información, se adelantó la búsqueda y consulta de fuentes secundarias oficiales, incluyendo la revisión de procesos y proyectos registrados en SECOP I y II, la consulta de los instrumentos de planificación territorial disponibles en medios digitales y la verificación de los acuerdos municipales mediante los

cuales fueron adoptados. Adicionalmente, se recopiló información relacionada con los talleres de determinantes ambientales realizados por la Corporación CVS en los municipios del departamento durante el período 2020-2025, como insumo para el análisis del acompañamiento técnico brindado por la entidad en materia de ordenamiento territorial

ACTIVIDAD 7.1.2 Caracterización ambiental y de riesgo de los predios en el marco de los procesos de restitución de tierras.

1. *Apoyo a la respuesta de solicitudes de juzgados de restitución de tierra y ANT en el marco de las acciones de acceso, titulación, formalización y restitución de tierra.*

Para este periodo, se realizó la cartografía de los predios objeto de estudio a más de veinte parcelas en proceso de restitución en los municipios de Montería, Chima, Pueblo Nuevo, Planeta Rica, Lorica, Chinú, Montelíbano y Los córdobas. Además, se brindó apoyo a las solicitudes allegadas a la Corporación.

ACTIVIDAD 9.2.1 Campañas de sensibilización ambiental para el desarrollo sostenible de los predios formalizados, titularizados y/o restituidos.

1. *Realización de campañas de educación ambiental a los beneficiarios de los procesos de titulación, formalización y restitución de tierras en el departamento de Córdoba.*

Se logro realizar las campañas en los predios Parcela Y, Parcela U, donde se les impartió charlas sobre recursos naturales y el manejo del mismo, actividades de educación ambiental y finalmente sobre el manejo de residuos sólidos.

ACTIVIDAD 9.2.2 Apoyo técnico en la implementación de las iniciativas y acciones en saneamiento básico, reducción de riesgos, manejo de residuos sólidos y otros en los territorios étnicos y municipios PDET

1. *Campañas ambientales de reciclaje en comunidades de Puerto Libertador y San José de Uré.*

Este producto esta ejecutado al 100%

2. *Campaña de descontaminación y limpieza del recurso hídrico*

Para el desarrollo de esta actividad fue necesario replantear el lugar y el municipio de ejecución de la campaña, debido a que el humedal inicialmente seleccionado en el municipio de Montelíbano no cumplía con las condiciones y requerimientos necesarios para su adecuada realización. Esta situación fue confirmada con base en la información suministrada por la Subdirección de Gestión Ambiental de la CVS. Esta se considero realizarlo en el municipio de Puerto Libertador, donde se tiene previsto realizar una visita técnica al sitio propuesto durante la primera quincena del mes de junio, con el fin de socializar directamente la actividad con los actores involucrados y verificar en campo que el punto seleccionado cumpla con las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de la campaña

ACTIVIDAD 2.2.4 Realizar dos estudios de acotamiento de rondas hídricas para cuerpos de agua

1. *Identificación de polígonos de las rondas hídricas de las cuencas del río Sinú, San Jorge y Canalete para implementación de medidas transitorias de manejo ambiental en el marco de los POMCA.*

Este producto esta ejecutado al 100%

N°	ACTIVIDADES	PRODUCTO / RESULTADOS	% de Avance
1	Recolección y reporte de los indicadores de calidad ambiental urbana de los 7 municipios ICAU del departamento de Córdoba.	1 reporte de indicadores de calidad ambiental urbana	100%
2	Localización y delimitación de áreas verdes para determinar el índice de superficie de áreas verdes en la zona urbana de Planeta Rica.	1 indicador de superficie de las áreas verdes de zona urbana de Planeta Rica	97%
3	Entrega de material vegetal con especies nativas forestales protectoras, frutales, entre otras especies (aproximadamente 2.000 plántulas por municipio) en los municipios de Cotorra, Momil y Purísima.	3 municipios acompañados en el proceso de arborización urbana con especies nativas.	100%
4	Implementar 15 mesas de trabajo de los acuerdos protocolizados con comunidades indígenas dentro de las consultas previas realizada en el ajuste del POMCA Río Medio y Bajo Sinú y del POMCA Río Canalete, Río Los Córdoba y Otros Arroyos Directos al Mar.	15 mesas de trabajo ejecutadas	53.3%
5	Fortalecimiento de la inclusión y articulación del componente de cambio climático dentro de los POT en la cuenca media y baja el río Sinú.	Municipios fortalecidos	35%
6	Realizar el acompañamiento del Consejo de Cuenca del POMCA río Canalete, río Los Córdoba y otros arroyos directos al mar y POMCA río medio y bajo Sinú.	Acompañamiento a los consejos de cuenca	20%
7	Implementación de socioecosistemas Biodiversos Familiares - ABIF	ABIF implementados	38%
8	Implementación de Unidades Productivas Familiares - UPF	18 UPF implementadas	61%
9	Huertas fortalecidas mediante asistencia técnica	16 UPF implementadas en 2025	30%
10	Análisis de seguimiento y evaluación de las determinaste ambientales en especial la gestión del riesgo en los instrumentos de planificación territorial (POT, PBOT, EOT) de los municipios de la cuenca del río medio y bajo Sinú cobijados bajo la emergencia económica, social y ecológica.	30 POT	35%
11	Apoyo a la respuesta de solicitudes de juzgados de restitución de tierra y ANT en el marco de las acciones de acceso, titulación, formalización y restitución de tierra.	caracterizaciones ambientales y cartografía temática y de riesgo en predios restituidos	44.4%
12	Realización de campañas de educación ambiental a los beneficiarios de los procesos de titulación, formalización y restitución de tierras en el departamento de Córdoba.	5 campañas a los beneficiados de los procesos de titulación, formalización y restitución de tierras	82%
13	Campañas ambientales de reciclaje en comunidades de Puerto Libertador y San José de Uré.	2 campañas ambientales de reciclaje	100%
14	Campaña de descontaminación del recurso hídrico en el municipio de San José de Uré	1 campaña de descontaminación	10%

15	Identificación de polígonos de las rondas hídricas de las cuencas del río Sinú, San Jorge y Canalete para implementación de medidas transitorias de manejo ambiental en el marco de los POMCA		100%
	TOTAL		60.88%

ASPECTOS FINANCIEROS

RELACION DE ACTAS

VALOR CONVENIO: $1.034.078.529
VALOR ANTICIPO: $372.268.270
% AVANCE FINANCIERO: 40%

ACTA DE	FECHA	VALOR ACTA		ANTICIPO AMORTIZADO		VALOR CUENTA COBRO		VALOR
		TOTAL	ACUMULADO	TOTAL	ACUMULADO	PAGADA	POR PAGAR	ACUMULADO
ANTICIPO (40%)	3/03/2026	$372.268.270				$372.268.270	$558.402.405	
ACTA 01 (30%)								
ACTA 02 (20%)								
ACTA 03 (10%)								

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DEL PGIO

REQUISITOS DE CALIDAD CONVENIO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
1. Asegurar que el personal requerido para la ejecución del convenio cuente con la educación, formación y experiencia para garantizar el óptimo desarrollo del objeto contractual.	Se verificó que el equipo técnico vinculado al convenio cuenta con los perfiles profesionales requeridos para la ejecución de actividades.	
2. Socializar con el equipo que realizara las actividades definidas en el convenio, la documentación básica del Sistema de Gestión Integral de la CVS.	Se realizó la socialización del convenio y las metodologías y lineamientos del Sistema de Gestión Integral. Se dejó evidencia mediante actas de asistencia.	
3. Realizar un (1) ejercicio muestral para evaluar la percepción de satisfacción de los beneficiarios con respecto a las actividades adelantadas durante el convenio y que hacen parte de los resultados a entregar a la CVS.	No se realizaron actividades para las primeras semanas donde se hiciera uso el instrumento, pero se dejó definido el instrumento de recolección para su aplicación en fases posteriores.	
4. Asegurar que los equipos de medición utilizados para el cumplimiento del objeto del convenio cuenten con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias y entregar copia de estas certificaciones a la CVS.	no se requiere el uso de equipos de medición que demanden calibración para inicios del convenio se prevé actividades futuras donde se hará su uso y se enviaran en su momento los certificados actualizados para la fecha.	

REQUISITOS DE SST	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
1. Designar por escrito un representante de seguridad y salud en el trabajo responsable del tema durante	Se designó el responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el	

toda la vigencia del convenio, para que garantice el cumplimiento de obligaciones establecidas en el marco de su ejecución y la normatividad vigente.	Trabajo para el convenio, encargado de velar por el cumplimiento de la normatividad vigente durante la ejecución de las actividades.	
2. Cumplir con el diseño de implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el equipo que realizará las actividades definidas en el convenio.	Se dio cumplimiento a los lineamientos del SG-SST en el desarrollo de actividades de campo y oficina, incluyendo planificación segura de visitas a municipios y jornadas comunitarias.	
3. Presentar a la CVS la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del convenio.	se actualizo la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos para las actividades desarrolladas durante el convenio.	
4. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realizó la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo al personal vinculado, incluyendo riesgos asociados a sus actividades.	
5. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades y garantizar el uso correcto de estos.	Durante el periodo evaluado no se realizó la entrega de elementos de protección personal, debido a que las actividades ejecutadas correspondieron principalmente a planificación, socialización y preparación de actividades. No obstante, se tiene prevista la dotación de EPP para el personal previo al inicio de las actividades de campo que así lo requieran.	
6. Garantizar que todo el personal vinculado para la ejecución del convenio se encuentre afiliado al Sistema de Seguridad Social y que disponga del concepto medico ocupacional favorable.	Se verificó la afiliación del personal al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) y la aptitud médica ocupacional.	
7. Contar con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	Se cuenta con lineamientos de prevención y atención de emergencias para actividades en campo y oficina	
8. Presentar el certificado de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes y el programa estratégico de seguridad vial en los convenios en los cuales se haga uso de sistema de transporte.	Se verificó que los vehículos utilizados cumplen con la documentación vigente (técnico-mecánica y SOAT) para desplazamientos a los municipios.	

REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
1. Identificar los aspectos e impactos ambientales de cada una de las actividades a ejecutar y establecer las acciones tendientes a reducir, mitigar y corregir los impactos ambientales significativos.	Se identificaron aspectos e impactos ambientales asociados a actividades como campañas de reciclaje, arborización, caracterización ambiental y trabajo comunitario, definiendo medidas de manejo.	
2. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel y para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos	se promovió el uso eficiente de recursos (papel, agua, energía) y se definieron lineamientos	

especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del convenio.	para el manejo adecuado de residuos en actividades como campañas ambientales y jornadas comunitarias.	
3. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos (medicamentos) utilizados durante la ejecución del convenio; de acuerdo con la normatividad vigente.	No se evidencia uso significativo de productos químicos durante el periodo evaluado. En caso de requerirse, se aplicarán los lineamientos normativos.	
4. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se contemplan medidas de limpieza, manejo de residuos y condiciones sanitarias en las actividades de campo y eventos comunitarios desarrollados	
5. En el caso que durante el convenio se realicen fumigaciones a sede del CAV presentar documentos de proveedores debidamente autorizados.	No se realizan actividades de fumigación durante el periodo.	

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexo 1. Acta comité operativo
Anexo 2. Informe de actividades mensual del convenio 008 del 2026

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El cuarto mes de ejecución ya se han ejecutado 4 acciones en su totalidad.

Es necesario que se alleguen a la Corporación las evidencias de actas, listas de asistencias, fotografías, entre otros, que den cuenta del cumplimiento de cada una de las actividades propuestas en el cronograma de trabajo.

Para constancia se firma a los 1 días del mes de junio del año 2026 por los que en ella intervinieron, quienes certifican que lo aquí expresado corresponde específicamente a lo observado.

Supervisor CVS Supervisor C

Ayra Velasquez
Apoyo a la Supervisión CVS

Fecha corte informe: 1 de junio 2026